

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LANGOSTINSA LANGOSTINOS S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 11 DE JUNIO DEL 2020.-

El día 11 de junio del 2020, siendo las 17:53, utilizando la plataforma Zoom, id de reunión 972 1611 5595, se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de LANGOSTINSA LANGOSTINOS S.A. a la que asisten los siguientes accionistas: COECONSA S.A., propietaria de 2.999 acciones ordinarias, representada por su Presidente la Dra. Emilia Loor de Andrade; y, HEREDEROS DEL ECON. HERMOGENES OSCAR LOOR RISCO, propietarios de 1 acción, representados por su Apoderada Especial la Dra. Teresa Loor de Manzur; en consecuencia, está presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía. Asiste también a la sesión el Gerente General, señor Ing. Mec. Oscar Loor Oporto. Preside la sesión su titular, señora Dra. Emilia Loor de Andrade y actúa como Secretario el Gerente General, señor Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes. Los accionistas por unanimidad deciden que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria Principal.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo.
6. Designación de Comisario Principal.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Acto seguido se tratan cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.- El Gerente General da lectura a su informe, el cual luego de la correspondiente deliberación es aprobado por unanimidad de votos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria Principal.- Luego de darse lectura al informe presentado por la Comisaria Principal, CPA Maribel Domínguez Carrión, la Junta General resuelve aprobarlo, por unanimidad de votos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2019.- El Gerente General, Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, pone a consideración de la Junta General el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en la Posición Financiera y el Estado de Flujo de Efectivo de la compañía, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el ejercicio económico 2019. La Junta General luego de revisar los indicados documentos, por unanimidad de votos, resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, así como el resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019.- Toma la palabra el Gerente General, Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, e indica que los ingresos obtenidos por la compañía en el 2019 no han sido suficientes para cubrir los gastos de operación, por lo que los resultados obtenidos reflejan una pérdida contable que deberá ser transferida a resultados acumulados. La Junta General resuelve, por unanimidad de votos, aceptar las explicaciones relativas a la pérdida registrada en el ejercicio económico 2019 y que esta pérdida se transfiera a resultados acumulados.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo.- La Junta General luego de revisar el informe de auditoría externa a los estados financieros de LANGOSTINSA LANGOSTINOS S.A emitido por la compañía RVL CONSULTORES Y AUDITORES CÍA. LTDA., resuelve aprobarlo, por unanimidad de votos.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación de Comisario Principal.- Toma la palabra el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto y mociona que se reelija a la CPA MARIBEL DOMINGUEZ CARRION como COMISARIA PRINCIPAL; la Junta General apoya la moción presentada y resuelve, por unanimidad de votos, nombrar como COMISARIA PRINCIPAL de la compañía, para el periodo de DOS AÑOS a la CPA MARIBEL DOMINGUEZ CARRION.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.- Toma la palabra el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto y mociona que se contrate a RVL CONSULTORES Y AUDITORES CÍA. LTDA. para que realicen la auditoría externa de los estados financieros del 2020. La Junta General, luego de deliberar por unanimidad de votos, resuelve autorizar al Gerente General para que contrate a RVL CONSULTORES Y AUDITORES CÍA. LTDA. para la auditoría externa de los estados financieros del 2020.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para la elaboración del acta; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por los presentes. Se levanta la sesión a las 18:10 del día de su instalación. El acta de esta sesión será impresa y firmada por los accionistas dentro del plazo que da la ley. f) Dra. Emilia Loor de Andrade-Presidenta; f) Ing. Mec. Oscar Loor Oporto-Gerente General-Secretario; p. COECONSA S.A. f) Dra. Emilia Loor de Andrade-Presidenta; p. Herederos del Econ. Hermógenes Oscar Loor Risco, f) Dra. Teresa Loor de Manzur-Apoderada Especial.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de LANGOSTINSA LANGOSTINOS S.A. Guayaquil, 12 de junio del 2020



ING. MEC. OSCAR LOOR OPORTO
GERENTE GENERAL